AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-11121 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 179 de 9 de septiembre de 2015, de Convocatoria para la contratación, con carácter temporal y a tiempo parcial, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de un profesor de adultos para impartir los módulos de formación específica del curso de Actividades Auxiliares en Parques, Viveros y Centros de Jardinería, curso 2015/16, en el Centro Especial de Empleo SERCA.*

Por resolución del presidente del Patronato Municipal de Educación de 14 de septiembre se ha rectificado el error de transcripción detectado en el anuncio publicado en el BOC número 174, de 9 de septiembre, por el que se hace pública la convocatoria aprobada para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial (contrato de obra o servicio determinado) mediante concurso-oposición, de un profesor de adultos para la impartición de los módulos de formación específica del curso de formación en programas de formación profesional básica denominado "Actividades auxiliares en Parques, Viveros y Centros de jardinería", curso 2015/2016, vinculado a la convocatoria aprobada por la Orden ECD/84/2015, de 12 de junio, al no haberse transcrito correctamente lo dispuesto en la base cuarta bajo el epígrafe de "instancias". Se ha resuelto rectificar el error material de transcripción en los siguientes términos:

Donde dice:

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro del edificio administrativo del Centro Especial de Empleo SERCA (Los Caseríos, número 134, de Sierrapando, Torrelavega) durante el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. A la solicitud se adjuntará la documentación requerida en el artículo 4.

Debe decir:

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, serán presentadas en el Registro General de la Corporación sito en la Plaza Baldomero Iglesias, número 4 (Torrelavega, 39300), durante el plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Centro Especial de Empleo SERCA. A la solicitud se adjuntará la documentación requerida en la Base Cuarta.

Torrelavega, 14 de septiembre de 2015.
El presidente,
Fco. Javier Melgar Escudero.

2015/11121

CVE-2015-11121